

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

NO. DE ACTA: CPGSV/SES.ORD.04/2022

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. ----- -----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las doce horas del día viernes cuatro de febrero del año dos mil veintidós, reunidos en la sala de juntas que ocupa la Coordinación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, ubicada en el primer nivel del edificio administrativo del H. Congreso del Estado de Oaxaca, en calle 14 Oriente número 1 de este Municipio, se dan cita para la Cuarta Sesión Ordinaria las Diputadas y los Diputados: XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ, LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA, ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ, SESUL BOLAÑOS LÓPEZ Y SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ quienes fueron convocados previamente conforme a lo previsto en el artículo 27 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad . En este acto, la Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez, en su carácter de Presidenta de la Comisión, agradece la presencia de los presentes y le solicita al Secretario Técnico Ulisses Bustamante González, se sirva desahogar el **punto número 1**. El cual se refiere a realizar el pase de lista y declaración del quórum; una vez realizado, el Secretario Técnico indica a la Diputada Presidenta que se encuentran presentes cinco de los cinco Diputados que integran la Comisión por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo la Sesión, se abre la Sesión siendo las doce horas con trece minutos. Acto seguido, la Diputada Presidenta le solicita al Secretario Técnico que proceda a realizar la lectura del orden del día para el que se convocó.

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. SEGUIMIENTO DE LA INICIATIVA PRESENTADA POR LA DIP. LUISA CORTÉS GARCÍA, CABE HACER MENCIÓN QUE LA PROMOVENTE FUE CITADA ANTE ESTA COMISIÓN A EFECTO DE QUE PUEDA AMPLIAR LA INFORMACIÓN SOBRE SU PROPUESTA.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La Diputada Presidenta pone a consideración la aprobación del orden del día, por lo que solicita que, quienes estén a favor, lo manifiesten levantando la mano, informando el Secretario Técnico que se votó por unanimidad la aprobación del orden del día. Tomando en consideración que se han desahogado los puntos **uno** y **dos** del orden del día, se procede a desahogar el **punto número 3**, correspondiente a lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.; en este acto, la Diputada Presidenta, hace del conocimiento de los integrantes de esta Comisión

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

el contenido del acta de la sesión anterior, por lo que pone a consideración de las Diputadas y los Diputados presentes, si están de acuerdo y si es de aprobarse el acta de la sesión anterior con la que se acaba de dar cuenta, que quienes estén por la afirmativa se sirvan levantar la mano, a lo que las Diputadas y los Diputados presentes se manifiestan por la afirmativa y se aprueba de manera unánime- - - -

A continuación, la Diputada Presidenta solicita al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día, **punto número 4**, relativo al seguimiento de la Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Diputada Luisa Cortés García, la Diputada Presidenta da la bienvenida a esta sesión de Comisión al Secretario Técnico y representante de la promovente el Maestro. Carlos Abraham Vásquez Hernández, quien en el uso de la voz abundó que esta Iniciativa es para garantizar el derecho de las niñas, niños y adolescentes, a que sean tomados en cuenta y puedan participar con voz y voto dentro del Sistema Municipal de Protección Integral, para que de esta forma no sea simulada su participación; así mismo dicho sistema sea integrado por la Regiduría de Derechos Humanos; La Diputada Presidenta les pide a las Diputadas y Diputados integrantes que si tienen alguna duda sobre esta propuesta es el momento de manifestarlo, a lo cual la Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda pide la palabra y hace mención que en el texto propuesto en la Iniciativa existe un error, ya que está mal redactada; Acto seguido el Diputado Sergio López Sánchez interviene para hacer una observación respecto a la forma de la iniciativa ya que en los artículos transitorios existe un error; de igual forma la Diputada Antonia Natividad Diaz Jiménez hace la opinión derivada a la forma de la iniciativa ya que no se deja claro que es lo que se requiere si una iniciativa con proyecto de decreto o una proposición con punto de acuerdo,

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

; no existiendo más intervenciones la Diputada Presidenta le pide a los Diputados presentes que si tienen alguna otra observación la hagan llegar a esta Comisión a través de sus Secretarios Técnicos o Asesores para una correcta dictaminación, acto seguido la Diputada Presidenta le pide al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día, a lo que el Secretario Técnico se refiere que el siguiente punto son asuntos generales, la Diputada Presidenta pregunta a las Diputadas y los Diputados presentes si desean hacer uso de la palabra en Asuntos Generales, a lo que los presentes no tuvieron intervención alguna; Acto seguido la Diputada Presidenta solicita al Secretario Técnico, que continúe con el desahogo del **punto número 6**, informando que han sido agotados todos los puntos del orden del día, por lo que la Diputada Presidenta hace del uso de la voz y manifiesta que siendo las doce horas con cincuenta y ocho minutos del día viernes cuatro de febrero del año en curso, se declara formalmente clausurada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad; y válidos los acuerdos aquí tomados. Se cierra la presente, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron - - - - -

- - - - -DAMOS FE. - - - - -

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE
VULNERABILIDAD

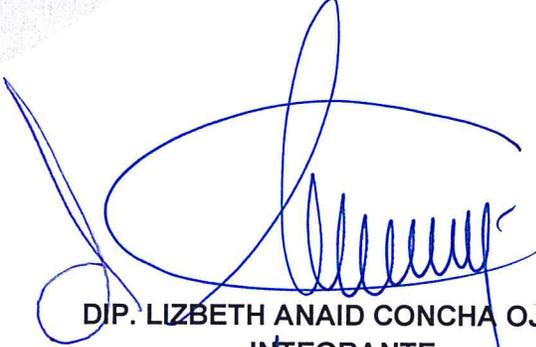

DIP. XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ
PRESIDENTA



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ
VÁSQUEZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN
DE VULNERABILIDAD

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



DIP. LIZBETH ANAÏD CONCHA OJEDA
INTEGRANTE



DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ
INTEGRANTE



DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ
JIMÉNEZ
INTEGRANTE



DIP. SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ
INTEGRANTE

ESTA FOJA PERTENECE AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD
DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO. -----

